



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

La Junta de Gobierno Local celebró sesión ordinaria el día 28 de septiembre de 2015, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Acctal. D.^a María de las Nieves Rusillo Garrido, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.^a María Torres Tejada, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D.^a Juana Zocueca Mañas Pastor y D. Bartolomé Morales Romero, y de la Secretaria Acctal. D.^a Elisa Aguilar Peña.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre aprobación Precio Público por inscripción en la Liga Local de Fútbol Sala temporada 2015/2016.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad, Bienestar Social y Salud sobre autorización Cursos y Talleres para Mujeres 2015/2016.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

3.- Expediente de licencia urbanística de legalización de ampliación de la industria Cerámica sita en Ctra. N-IV Madrid-Cádiz, P.K. 293, a instancia de Cerámica La Andaluza de Bailén, S.L.- Se acordó por unanimidad otorgar la licencia urbanística epigrafiada.

4.- Propuesta de actuaciones a incluir al Plan Especial de Empleo, Infraestructuras y Servicios.- Se aprobó por unanimidad la Propuesta epigrafiada.

5.- Ruegos y Preguntas.- No se formularon.

La sesión, que comenzó a las ocho horas y treinta y cinco minutos, finalizó a las nueve horas.